

2888 ORDEN de 23 de enero de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Ricardo Olivares de Hoya.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Ricardo Olivares de Hoya, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 24 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

2889 ORDEN de 23 de enero de 1981 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don José Sanz Marcos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don José Sanz Marcos, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de los Juzgados 1, 4 y 11 de Madrid, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 25 de febrero del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

2890 RESOLUCION de 13 de enero de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villena, Colegio Notarial de Valencia, o don José María Suárez Sánchez-Ventura, Notario de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos de Villena, Colegio Notarial de Valencia, por traslado de su titular, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos de Villena a don José María Suárez Sánchez-Ventura, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

2891 RESOLUCION de 28 de enero de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número dos, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D. Ignacio Landa Méndo	7	Madrid número 5-II	Bilbao número 1-I.
D. Germán Gómez Maroto	103	Madrid número 19	Córdoba número 2.
D. Alberto Oliver Sacristán	123	Majadahonda	Madrid número 9-III.
D. Constancio Núñez Ruiz	183	Pamplona I-A)	Zaragoza número 1-II-A).
D. Daniel Ajadrén Garza	190	Madrid Mercantil I-A)	Getafe III-A).
D. Joaquín González-Ducay y García-Sancha	192	Madrid Mercantil I-B)	Getafe III-B).
D. Juan Bautista Pérez Ruiz	198	Valencia número 5-I	Torrente número 3.
D. José Antonio Nortes Triviño	256	Cáceres-Montánchez	Navalcarnero III.
D. José Ramón Bustillo Sánchez	273	Avilés I	Pola de Siero.
D. Alejandro José Pardo Rivadulla	287	Avilés II	Cambados.
D. Enrique Calatayud y Llobet	374	Nules I	Alcoy.
D. Manuel Losada Campo	385	Santiago de Compostela I	Hospitalet número 1-II-A).
D. José Velloso Jiménez	386	Huesca	Ocaña.
D. Enrique Solá Palerm	387	Nules II	Hospitalet número 1-II-B.
D. Francisco Javier de Noriega Zulueta	424	Alcazar de San Juan I	Manzanares.
D. ^a María Jesús Montero Pardo	444	Santiago de Compostela II	Betanzos.
D. Iñigo Silva Fernández	446	Durango	Coria-Hoyos.
D. José Antonio Calvo González de Lara	458	Pamplona I-B)	Zafra-Fuente de Campos.
D. Santiago Rubio Liniers	462	Alcazar de San Juan II	Daimiel.
D. Ramón Orozco Rodríguez	497	Cazorla	Mancha Real.
D. Juan Dionisio García Rivas	508	Barcelona número 9-II	Arenas de San Pedro.
D. José María Ferrán y Guitart	511	Hospitalet número 2	Caspe.
D. Francisco Javier Llorente Vara	522	Olmedo	Valencia de Alcántara-Alcántara.
D. José Ignacio García Moratilla	545	Ordenes	Mondoñedo.
D. Adolfo García Ferreiro	580	Cervera del Río Pisuerga	Villacarriedo.
D. Vicente Merino Naz	610	Bujalance	Castro del Río.

Madrid, 28 de enero de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

MINISTERIO DE DEFENSA

2892 REAL DECRETO 162/1981, de 8 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército, en situación de reserva, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Pérez Bajo.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado dos del artículo doce de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas,

Vengo en promover al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Pérez Bajo, que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual, al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad del día cinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno, pasando a la situación de Reserva y cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN